CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 392.667

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día viernes 2 de julio del año dos mil veintiuno en la sede de la Agencia Espacial del Paraguay, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Resolución Nº 073/2021 de fecha 10 de mayo del corriente año; integrado por los Señores, mencionados más abajo, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 392.667,** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

- **Ing. Enrique Niels Martínez Fariña** — **Presidente.**
- **Abog. Edgar Daniel Vielman Varela** — **Miembro.**
- **SOP MAM Jorge Antero Brítez Villalba** — **Miembro.**
- **Sgto A Agrop Irviny María Mazacotte Miño** — **Miembro.**

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterios y Confidencialidad.

Asimismo, se expresa que para el presente llamado se procedió a lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019, en su **Capitulo VII - PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS, Artículo 30. Cantidad mínima de oferentes.** En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, ***la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas*** o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado. Para realizar la evaluación del presente llamado.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 392.667

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Oferta.
- Carta de Invitación de la Contratación Directa N° 10/2021.
- Ejemplar de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del "Decreto N° 2992/19", que reglamenta la citada Ley.
- Copia de las ofertas y documentaciones presentadas por los siguientes oferentes:
    - **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
    - **DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche.**
    - **OFFICE COMPU S.A.**
    - **INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.**
    - **H&B TRADING S.A.**
    - **PRINTEC S.A.**

El Presidente de Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de la oferta de conformidad al orden indicado precedentemente.

I. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de la oferta con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial y demás documentos.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA * AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY * Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 392.667

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Empresa	Formulario de Ofertas, Planilla de precios firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Cumple	Cumple
DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche.	Cumple	Cumple
OFFICE COMPU S.A.	Cumple	Cumple
INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.	No Cumple	Cumple
H&B TRADING S.A.	Cumple	Cumple
PRINTEC S.A.	Cumple	Cumple

El Articulo 63.- Método de evaluación numeral 1 de mismo cuerpo legal dispone: *"Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, **eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".***

Se verifica el **Formulario de Ofertas, *Planilla de precios firmado y Completado*** presentada por el Oferente **INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.**

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

INFOMASTER Internacional S.R.L.

info@infomaster.com.p
Telefax: (595 21) 494 [illegible]
(595 21) 226 [illegible]
Diagonal Molas 1079 c/ Sta. Ro[illegible]
Asunción - Paragu[illegible]

Ítems del llamado Adquisición de Equipos Informáticos con ID: 392667

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211509-001	Equipo Notebook Precision 15 3550 con teclado Numerico Procesador: Intel Core i5-10310U (4 Core, 6MB Cache, 1.7GHz vPro) Memoria 16GB, DDR4 2400MHz Non-ECC Memory Pantalla: 15.6" FHD 1920x1080, Anti-Glare Disco 1TB 5400rpm HDD Sist. Operativo Windows 10 Pro, 64-bit, English, French, Spanish Garantía: 2 Years Hardware Service with Onsite/In-Home	Unidad	UNIDAD	No	1			10.420.000	10.420.000
2	43211509-001	Equipo de Escritorio DELL Optiplex 7070 SFF Procesador: Intel® Core™ i5-9500 (6 Cores/9MB/6T/3.0GHz) Memoria: 8GB 1X8GB DDR4 2666MHz UDIMM Disco 1TB 3.5inch Serial ATA (7.200 Rpm) Hard Drive Windows 10 Pro 64bit English, French, Spanish Lector:8x DVD+/- RW 9.5mm Optical Disk Drive Garantía: 3 Años 5 x 10	Unidad	UNIDAD	No	1			8.400.000	8.400.000
3	43212105-001	Impresora HP Laser 107W WiFi 220V	Unidad	UNIDAD	No	1			360.000	1.080.000
									Precio Total	19.900.000

Firma INFOMASTER Internacional S.R.L.

Nombre Ana María Berdejo de Núñez / Antonio Núñez

En calidad de Representante Legal

www.infomaster.com.py

cisco nVent UNIMAX idomatics HellermannTyton Hewlett Packard Enterprise Microsoft FORTINET

4

Como se puede observar el **Formulario de Ofertas, *Planilla de lista de precios***, deben ser debidamente ***llenados*** y firmados por el oferente, sin embargo, en la planilla de precios ofertados por el citado oferente, no hace mención a la marca y procedencia de los bienes cotizados.

En este estado el Comité de Evaluación decide descalificar al Oferente **INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L..**, por no ajustarse a los documentos de carácter sustancial y basado en los Arts. 61 y 63 del Decreto 2992, por lo que se concluye que la firma **INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.: "NO CUMPLE".**

De conformidad a la Carta de Invitación Estándar del presente proceso de contratación se constatan que los oferentes: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche, OFFICE COMPU S.A., H&B TRADING S.A., y PRINTEC S.A.,** reúnen los requisitos

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

en cuanto la presentación de documentos básicos de carácter sustancial y están calificadas para ser evaluadas; por tanto, se concluye que: **"CUMPLEN".**

Seguidamente, se constata lo asentado en el punto N° 5 del Acta del Apertura de Ofertas, conforme al documento anexo al acta de aperturas (folio 01) y (folio 02).

OBSERVACIONES:

FOLIO 01

La Señora Sara Cabral, represente de la firma **H&B TRADING S.A.,** manifiesta lo siguiente:

"La empresa Infomaster, no presenta en la planilla de oferta, documento sustancial, marca y procedencia del bien oferta".

FOLIO 02

La Señora Dulce Insfrán, represente de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** manifiesta lo siguiente:

"La empresa Printec S.A., no presenta especificaciones técnicas, ni catálogos del equipo ofertado, no pudiendo comprobarse si cumple con lo solicitado en el PBC".

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES:

FOLIO 01

El Comité de Evaluación se ha expresado al respecto de la observación realizada por la representante de la firma **H&B TRADING S.A.,** en el punto anterior.

FOLIO 02

Dicha observación será analizada por los miembros del Comité de Evaluación en la respectiva fase correspondiente.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA * AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY * Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 392.667

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Acto seguido se procede de la siguiente manera, según lo establecido en el **Art. 62** del Decreto Reglamentario N° 2.992/19 "corrección de errores aritméticos de las ofertas que cumplan con las documentaciones consideradas sustanciales", posteriormente según el **Art. 63** del precitado decreto, en su inciso "a" en el **punto N° 2** señala cuanto sigue *"Las ofertas que **CUMPLEN** con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda"* y **punto N° 3** que suscita lo siguiente: *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato", conforme se detalla en el siguiente cuadro por Items:*

Agrupación en orden de menor a mayor

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario	Empresa con el precio más bajo
1	NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA	11.974.300	**OFFICE COMPU S.A.**
2	COMPUTADORAS TIPO 3 - PERSONAL	5.125.250	**DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche**
3	IMPRESORAS LÁSER BLANCO Y NEGRO	1.088.930	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA * AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY * Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 392.667

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Se procede a verificar los Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche	OFFICE COMPU S.A
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta	No Presenta	No Presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta Al N° 194, Medida cautelar a la Aplicación de la Ley 6355/19	Cumple	Presenta Al N° 207, Medida cautelar a la Aplicación de la Ley 6355/19
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	Cumple	Cumple

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 392.667

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

8. Documentos legales (*)	**DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche**
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas (*).	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	**OFFICE COMPU S.A**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA * AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY * Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple
6.3. Oferentes en Consorcio.	No se realiza verificación de documentaciones por no contar con Oferentes que pertenezcan a este tipo de personería.	

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Solicitudes de documentos y/o aclaraciones de las ofertas y las respuestas de los oferentes.

De conformidad a lo establecido en el Art. 59 y 63 del Decreto 2992/2019, se ha procedido a solicitar a la empresa oferente, la presentación de documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitido por la misma.

En de fecha 5 de julio de 2021, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, la siguiente documentación de carácter formal, a las empresas:

- **DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche**

  Desglose detallado de la composición del precio cotizado en el Item N° 2, que se encuentra por debajo de precio referencial cargado en el Portal de la DNCP, de conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020.

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

Desglose detallado de la composición del precio cotizado en el Item N° 3, que se encuentra por encima de precio referencial cargado en el Portal de la DNCP, de conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020.

En ese contexto, El Comité de Evaluación levanta la sesión, fijando el día jueves 6 de julio del 2021, para las 08:00 horas a fin de continuar con las tareas de evaluación.

Siendo las 08:00 horas del día antes mencionado, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación, a fin de continuar con el proceso de evaluación de ofertas, verificando cuanto sigue:

Que en fecha 5 de julio de 2021.

Los oferentes:

- **DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche:** remite en tiempo y forma las documentaciones solicitadas por El Comité de Evaluación.

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** remite en tiempo y forma las documentaciones solicitadas por El Comité de Evaluación.

II. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad Financiera y Experiencia).

a) Requisitos de Calificación

Capacidad Legal

De modo de corroborar que los oferentes **OFFICE COMPU S.A., DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** han proporcionado en forma

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el del Artículo 40 de la Ley 2051/03 Inc. "a" y "b", se procede a evaluar de la siguiente manera:

OFFICE COMPU S.A				
Nro.	**Representantes**	**C.I. N°**	**Cargo**	**Constancia**
1	Belinda Mercedes Castillo Amadeo	449.655	Presidenta	No registra datos
2	Olivia Mercedes Pettengill Castillo	1.549.441	Director	No registra datos
3	Juan Carlors Pettengill Castillo	2.392.801	Director	No registra datos

Según se observa en el cuadro precedente los representantes de la firma **OFFICE COMPU S.A**, se pudo constatar que no se registran datos en la base de datos del SINARH, por lo se demuestra que "CUMPLEN", en esta etapa de la evaluación.

DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche				
Nro.	**Representantes**	**C.I. N°**	**Cargo**	**Constancia**
1	Adalberto Fermín Delvalle Troche	2.468.408	Propietario	No registra datos

Según se observa en el cuadro precedente del representante de la firma **DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche**, se pudo constatar que no se registra datos en la base de datos del SINARH, por lo se demuestra que "CUMPLE", en esta etapa de la evaluación.

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.				
Nro.	**Representantes**	**C.I. N°**	**Cargo**	**Constancia**
1	José Flecha Cosp	698.987	Accionista – Representante Legal	No registra datos
2	Sergio Pérez Benítez	394.226	Accionista – Representante Legal	No registra datos
3	Hugo Enrique Giménez Aguiar	2.359.981	Representante	No registra datos

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 392.667

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

			Legal	
4	Marcial Virgilio Leiton Rodríguez	509.529	Representante Legal	No registra datos
5	José Luis Cosp	285.054	Accionista	No registra datos
6	Rocío Flecha	619.911	Accionista	No registra datos
7	Magdalena Cosp Vda. De Flecha	232.968	Accionista	No registra datos
8	Pablo Santacruz	980.527	Accionista	No registra datos
9	Carmen Santacruz	440.169	Accionista	No registra datos
10	María Fernanda Cosp	3.528.758	Accionista	No registra datos
11	Ana Inés Cosp de Cañete	1.405.123	Accionista	Docente Encargado de Catedra, Facultad de Politécnica (Fpuna)
12	Diego Luis Cosp	1.256.433	Accionista	No registra datos
13	Javier Santiago Cosp	442.643	Accionista	No registra datos
14	Federico Juan Cosp	582.478	Accionista	No registra datos
15	Dieter Reinsberg	1.005.948	Síndico Suplente	No registra datos
16	Celso Moreira López	607.984	Síndico Titular	No registra datos

Según se observa en el cuadro precedente la Sra. Ana Inés Cosp de Cañete figura, como Docente de la Facultad de Politécnica (FPUNA), se trae a colación que la Ley 1626/2020 "De la Función Pública" **Artículo 2º** Inciso ***f) Los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;*** por tanto no se encuentra comprendida en la prohibiciones del determinadas en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en cuanto a los demás representantes de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** se pudo constatar que no se registran datos en la base de datos del SINARH, por lo que se demuestra que **"CUMPLEN"**, en esta etapa de la evaluación.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA * AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY * Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

b) Análisis de los Precios Ofertados

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020, se analizan las ofertas de los oferentes: **OFFICE COMPU S.A., DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** conforme lo establece la normativa citada precedentemente, arrojando como resultado de la misma, que el oferente **OFFICE COMPU S.A.,** cotiza el **Ítem N° 1** y su oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020.

El oferente **DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche,** cotiza por debajo del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, en el **Ítem N° 2.**

El oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A,** cotiza por encima del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, en el **Ítem N° 3.**

En este estado procede a analizar la planilla de desglose de costos presentados a los oferentes **DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** a petición del Comité de Evaluación, resaltando que presentan un informe detallado sobre la composición de los precios.

En ese sentido El Comité de Evaluación considera que los precios cotizados, se encuentran debidamente desglosados y justificados, siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente, su cumplimiento de ser adjudicado no afectara el cumplimiento del contrato.

En tal sentido se observa que los oferentes **OFFICE COMPU S.A., DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** no poseen impedimentos en este punto por lo tanto se concluye que: **"CUMPLEN".**

PRESIDENCIA de la REPUBLICA * AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY * Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

c) Aplicación de Margen de Preferencia

Los oferentes **OFFICE COMPU S.A., DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** no presentan el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, por lo que no se precedió a la aplicación del margen de preferencia.

Requisitos Para Calificación Posterior

f) Capacidad Financiera

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

OFERENTE	OFFICE COMPU S.A.	DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple	Cumple	Cumple
b) Patente Comercial vigente a la fecha de apertura.	Cumple	Cumple	Cumple

g) Experiencia requerida

Los **OFFICE COMPU S.A., DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, han presentado las documentaciones que hacen referencia a este criterio de calificación de conformidad a lo requerido en la Carta de Invitación (*Demostrar la experiencia en la PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, en el sector público y/o privado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 02 años. 2019 y 2020,* cumpliendo con el porcentaje requerido de como mínimo 50% del monto total ofertado, por lo tanto, se concluye en la presentación que: **"CUMPLEN"**

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA * AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY * Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 392.667

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

	OFFICE COMPU S.A.	DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a) Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple	Cumple	Cumple
b) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple

h) **Capacidad técnica: NO SE APLICA**

i) **Criterio de evaluación y calificación de las muestras: NO SE APLICA**

j) **Otros criterios que la convocante requiera: NO SE APLICA**

k) **Criterio de Desempate de Ofertas: NO SE APLICA**

III. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"Item"**, conforme se establece en la Carta de Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

IV. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 63 del Decreto Nº 2992/19.

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 392.667

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

ITEM N° 1 - NOTEBOOK TIPO 1 -AVANZADA

En el presente Ítem la firma **OFFICE COMPU S.A,** cotiza el precio más bajo y reúne todas las condiciones exigidas en la Carta de Invitación

ITEM N° 2 - COMPUTADORAS TIPO 3 - PERSONAL

En el presente Ítem la firma **DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche,** cotiza el precio más bajo y reúne todas las condiciones exigidas en la Carta de Invitación.

ITEM N° 3 - IMPRESORAS LÁSER BLANCO Y NEGRO

En el presente Ítem la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** cotiza el precio más bajo y reúne todas las condiciones exigidas en la Carta de Invitación.

V. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Ministro Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay, basado en el Art. 34 inc. C, adjudicar la presente Contratación Directa, a las empresas: **OFFICE COMPU S.A., DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** por presentar las ofertas más convenientes para la Agencia Espacial del Paraguay, conforme se detallan:

ITEM N° 1 - NOTEBOOK TIPO 1 -AVANZADA

						OFFICE COMPU S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211509-001	NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA	Unidad	Unidad	1	HP	China	11.974.300	11.974.300
TOTAL									**11.974.300**

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 392.667

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Total Adjudicado ITEM N° 1 es de Gs. 11.974.300 (Guaranies once millones novecientos setenta y cuatro mil trescientos).

ITEM N° 2 - COMPUTADORAS TIPO 3 – PERSONAL

						DELV INFORMATICA de Adalberto Fermín Delvalle Troche			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
2	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO 3 - PERSONAL	Unidad	Unidad	1	DTA SYSTEM	Paraguay	5.125.250	5.125.250
TOTAL									**5.125.250**

Total Adjudicado ITEM N° 2 es de Gs.5.125.250 (Guaranies cinco millones ciento veinte y cinco doscientos cincuenta mil).

ITEM N° 3 - IMPRESORAS LÁSER BLANCO Y NEGRO

						DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
3	43212105-001	IMPRESORAS LÁSER BLANCO Y NEGRO	Unidad	Unidad	3	Pantum	China	1.088.930	3.266.790
TOTAL									**3.266.790**

Total Adjudicado ITEM N° 3 es de Gs. 3.266.790 (Guaranies tres millones doscientos sesenta y seis mil setecientos noventa mil).

PRESIDENCIA de la REPUBLICA * AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 392.667

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

El monto Total Adjudicado en la Contratación Directa N° 10/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 392.667, asciende a Gs. 20.366.340 (Guaraníes veinte millones trescientos sesenta y seis mil trescientos cuarenta).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en la Sala de reuniones de la Agencia Espacial del Paraguay, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:50 horas del día martes 6 de julio del año dos mil veintiuno, suscribiendo el presente Informe.

Ing. Enrique Niels Martínez Fariña
Presidente.

Abog. Edgar Daniel Vielman Varela
Miembro.

SOP MAM Jorge Antero Brítez Villalba
Miembro.

Sgto A Agrop Irviny María Mazacotte Miño
Miembro.

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242